

# LA ESPAÑA CONSTITUCIONAL

DIARIO LIBERAL.

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION, LOBO, 35, SEGUNDO.

AÑO II.—NÚM. 340.

JUEVES 22 DE AGOSTO DE 1872.

SEGUNDA ÉPOCA.

## LA ESPAÑA CONSTITUCIONAL.

MADRID 22 DE AGOSTO DE 1872.

Ayer ofrecimos seguir nuestra molesta tarea de analizar el llamado discurso del jefe de pelea, y no queremos faltar á nuestra palabra. En cambio, prometemos terminar hoy, y muy á la ligera, porque no queremos morir de un ataque cerebral.

En efecto: el escalpelo se rompe, y aunque se eche mano de las más formidables y fuertes tenazas, todo se rompe y tritura y pulveriza al querer asir tanta frase de piedra y tanto estilo de hierro, al mismo tiempo que la más despierta y activa imaginación se abisma en aquella verdadera mesa revuelta.

Es aquel un discurso en el que se hallan mezclados y revueltos Confucio, con Perico el ciego; las Pirámides de Egipto, con los cajones de la Plaza del Carmen; Alejandro Magno, con Manolito Gazquez; el paso de las Termópilas, con el desmayo en Tablada; el Areópago de Atenas, con los banquetes en Fornos; Ezio abriéndose paso por entre las hordas de Atila, con los trabajos del orador avinagrado para subir al poder y.... verdad es que sus trabajos han hecho pequeños á los famosos de Hércules. Todo y aun mucho más merece la poltrona.

Y como en medio de tamaña aglomeración de pensamientos desatinados, de ideas inconexas y elementos heterogéneos no hay inteligencia, que no naufrague sin que le valgan salvavidas ni tabla, ya que no existe ahora el Arca salvadora de Noé, nadando contra la corriente, á duras penas nos sosteníamos, cuando llegamos entre tanto escollo y bajo á las palabras:

«Nosotros no necesitamos ser gobierno.» Aquí naufragamos, y no pudimos leer más.

Tales palabras nos dieron la clave del desgobierno en que vivimos. ¿A qué exigir más explícitas y latas explicaciones? El que no necesita comer, ayuna: el que no necesita ser gobierno, no gobierna; pudiera, sin embargo, limitarse á esto y no desgovernar, como en realidad desgobierna.

Pero hablando en serio, cosa que, seguramente no merece la indigesta perorata, que ni aun tiene el mérito del ingenioso sofisma y de la hábil razón especiosa, porque solo es un pobre tejido de falsedades; hablando en serio, repetimos, porque lo exige así la gravedad de las actuales circunstancias, diremos que faltó el orador á sabiendas á la verdad en los puntos culminantes de su eterno razonamiento.

¿No se atrevió á decantar el respeto que ha tenido á los derechos individuales! Si se trata de los que, trabuco en mano, salieron de su pandemonium, seguidos por la policía, para apostarse en el cazadero, siempre escoltados por aquella, forzoso es confesar que fué el respeto del jefe del ministerio hasta lo fabuloso é inverosímil; pero, ¿qué contestarán á sus falsas palabras los honrados ciudadanos encarcelados sin auto de juez y sin observar ninguna de las prescripciones terminantes de la ley? ¿Y qué resultó de la

prisión hecha ilegalmente? Que sin tomar á algunos ni una indagatoria, con infracción de la ley también, fueron puestos en libertad. Y si es este hecho altamente ilegal y escandaloso, lo es mucho más que quien autorizó su ejecución se jacte del respeto que no tuvo á los derechos individuales.

Más ¿para que cansarnos, ni molestar á nuestros lectores? Diremos de una vez que el orden proclamado por el jefe del ministerio es la protección y la impunidad que concede á los elementos disolventes de todo género, que tienen en continua y mortal alarma á los hombres honrados; que la libertad que practica, es mentira, porque ejerce el despotismo; haciendo que gobierna, barrenando la Constitución á toda hora, como la barrenó para subir al poder, y para disolver contra derecho las Cortes que para él hubieran sido la espada de Damocles; que la moralidad administrativa que proclama es un sangriento sarcasmo, como estamos uno y otro día denunciando, sin que los que tienen el indeclinable deber de poner remedio se tomen la pena ni aun de escuchar las quejas; que hablan osadamente, y en efecto, osadía es menester, del respeto á la libertad de los electores, después de tanto escándalo como autorizadamente hemos denunciado, en tratar de imbéciles ó de parias á los españoles y.... basta ya.

Solo agregaremos á lo antes expuesto que en medio de la falsa modestia que ostenta el autor de la comedia que tuvo el prólogo en el santuario de las leyes y el desenlace en Tablada, quiso hacer un alarde de... ignorancia, porque no demostró otra cosa, á su despecho.

Nos referimos á las célebres palabras *pese á quien pese*. Puede dispensarse al orador, como á todo el que ignora el valor de lo que dice.

Le aconsejamos, empero, que no deje volar demasiado alto su fogosa imaginación, porque si llega á ser mayor la carga del peso que él mismo puede soportar, le aplastará su misma carga; y si trata de seguir imponiéndola al país, tanto pudiera aumentar la pesadumbre de aquella que llegara á verse reducido en Tablada, contento y satisfecho por hallarse allí, á recordar su inmensurable *alocución*, teniendo tenazmente fijas en su pensamiento, atribulado al verse sin cartera, las famosas palabras *pese á quien pese*.

Hemos oído asegurar que el nuevo alzamiento carlista que se anunciara para el día 24 ó 25 de Agosto se ha anticipado, en parte al menos, y que ayer se multiplicaron las partidas y aparecieron en el Norte también de una manera que anuncia una próxima sublevación seria y bien calculada.

Este es el otro partido disciplinado que hubo en España; pero también dejó de serlo, porque en él se despertaron las ambiciones, y comenzó la guerra de camarilla entre los que deseaban y desean poseer el favor ilimitado del que tienen por rey.

Hoy están ya fraccionados: ya hay *cabreristas* y neo-católicos. También se extienden á decir que hay *estatuteros*, ó sea partidarios del *Estatuto Real*.

Semejante desunión puede muy bien ser su ruina; pero entretanto, continúan firmes en su propósito de *purificar* también á su manera á España, anegándola en sangre, sin considerar que quien con

sangre medra, en sangre muere ahogado, y que, subiendo al mando elevado por olas de sangre, se naufraga en ella.

¿Qué hará este desatentado ministerio sin ejército, cuando la sublevación carlista sea general, y cuando los federales y La Internacional levanten la cabeza!

Afortunadamente el remedio vendrá, porque los mismos radicales le traerán sin comprenderlo.

Dícese como positivo que el legítimo comité local republicano de Valladolid ha acordado presentar su dimisión.

Sea en buen hora: existían dos partidos disciplinados, y uno de ellos era el republicano; concluyó la disciplina y el partido se anulará sin que puedan evitarlo los hombres que por su talento y buenas condiciones pertenecen al partido en cuestión. Directorio, comités locales, todo lo que tiene alguna autoridad sobre la generalidad del partido, se ve frecuentemente en pugna con los que deben obedecer. Hé aquí el por qué sería temible la subida al poder de los republicanos; porque no siendo posible que la generalidad de los españoles aceptase la *purificación* que los federales han indicado, ni que los unitarios pudiesen resistir, al querer evitarlo, el empuje de los federales, con el aditamento de los verdaderos socialistas que aprovechando la ocasión echarían también su cuarto á espaldas, lo que en España sucedería en tan terrible caso, dejaría atrás á lo que hizo la primera república francesa en la época que lleva el nombre histórico: «*El Terror*».

Entonces Ropespierre y Danton y los principales jefes del republicanismo, murieron á manos de las masas que ellos mismos habían agitado y luego no pudieron contener.

Esto mismo sucedería en España, después de haberla anegado en sangre y dejado yermos los campos, desiertas las moradas.

Esto mismo pudiera muy fácilmente suceder á manos de los radicales, que agujan temerariamente al fogoso alazan, creyendo, imbéciles, que podrán refrenarle cuando quieran.

*El Parcial*, el hoy íntimo amigo de aquel á quien llamó *Perico el ciego* y *orador del Rastro*, dice lo que sigue:

«Y van tres. Murió primero *El Norte*; más tarde *Las Novedades*; ayer falleció el tercero. ¿Cuándo decíamos que la prensa sagastina no podría resistir tres meses de oposición!...»

Por no ser imparcial, ni aun quiere serlo en tan sencillo asunto. No van tres, estimado Matute; *Las Novedades* nada tenía de común con las ideas que sustentaron los otros diarios á que V. alude: *La Prensa* ha suspendido su publicación, no ha muerto, si bien su temporal desaparición ha probado lo que valen nuestras ideas políticas, puesto que á pesar de no haber trascendido veinticuatro horas desde que *La Prensa* hizo conocer la suspensión, nuestro administrador ha tenido que trabajar en horas extraordinarias, lo que esperamos se repita en cuanto llegue la noticia á provincias.

Pero aunque así no fuera, esté muy seguro *El Parcialillo* de que LA ESPAÑA CONSTITUCIONAL suplirá por los fallecidos y suspensos, continuando impertérrito defendiendo el orden contra los que, habiendo tomado el mando por asalto, por ineptud ó por intención, conducen á España al abismo.

Si el periódico del Sr. Gasset confía en que también morirá ó suspenderá su publicación nuestro periódico, parodiaremos las palabras que en otro tiempo dijo un ilustrado diario: «*Hermanos míos... pesadilla teneis para rato*».

Dice un diario:

«Es tal la situación del Tesoro, que no han podido satisfacerse en las provincias los pequeños

giros hechos contra las mismas, llegando el caso de haberse devuelto letras de 14.000 reales por falta de pago, lo cual parece increíble, pero es, por desgracia, exacto.»

¿Y aun continúa el partido chusma en el poder! Sí; continúa y continuará hasta que el país, cansado de presenciar su destrucción, ponga el correctivo necesario arrojando de las esferas gubernamentales á tanto y tanto endiosado plebeyo que, con su insuficiencia política y con su desmesurada ambición, son la causa de que nuestra hidalga y noble nación se encuentre en un estado tan lamentable, en un estado de crisis financiera que solo un gobierno digno y de conciencia, y á fuerza de mucho trabajo, puede combatir.

Anuncia un diario de anoche que el capitán general de Cataluña, Sr. Baldrich, ha presentado la dimisión de su cargo.

¿Qué sucede, qué pasa desde hace algún tiempo en Cataluña? ¿cómo se encontrará la guerra civil cuando el célebre radical Sr. Baldrich tiene que presentar su dimisión, abandonar su puesto, en el cual por algún tiempo ha permanecido firme, sin ser causa bastante á hacerle dimitir ni el clamor de la prensa declarando su completa nulidad, ni el ver que no conseguía apagar la rebelión?

Y ahora, después de haberse sostenido contra la corriente, presenta la dimisión y abandona su puesto sin que se sepa la causa que lo motiva.

Malo debe andar el lio cuando ellos mismos se empiezan á tirar los trastos á la cabeza.

Al tener noticia de los incendios ocurridos en Cádiz, Jerez, Vicalvaro y otras ciudades de España incluso en Madrid, donde tan frecuentes son los incendios de gran consideración y en los cuales se han perdido respetables sumas, se nos ocurre preguntar:

¿Tiene conocimiento el gobierno del nuevo aparato del Sr. Bañolas, con cuyo aparato se apagan los incendios instantáneamente, evitando, como es natural, las inmensas pérdidas que ocasionan esos grandes siniestros?

Que el gobierno tiene noticia de ese aparato es indudable, y entonces se nos ocurre otra pregunta:

¿Por qué el gobierno no utiliza el *Matafuegos* mencionado en bien de la industria, en provecho del país y en interés de los que con harta frecuencia son víctimas de los incendios que con tanta rapidez se suceden ahora?

Creemos que el gobierno no debe mirar esto con indiferencia.

O el aparato es verdad ó es una farsa. Si lo segundo, el gobierno tiene el deber de averiguarlo. Si lo primero, lo cual es innegable, pues hemos sido testigos oculares de la rapidez con que se extingue el incendio, no nos explicamos de un modo satisfactorio su apatía ni la apatía de los propietarios y comerciantes en un asunto de tanta importancia y trascendencia.

Sobre unos y otros llamamos seriamente la atención, esperando que nuestras leales excitaciones no pasarán desapercibidas, y que los ayuntamientos todos se apresurarán á adquirir un aparato *matafuegos*, que es tan económico como útil.

También los propietarios de grandes fábricas y de teatros debieran hacerse con dicho aparato, para ponerse á cubierto de un siniestro destructor.

Suma y sigue: Hace ocho días que anda recorriendo el distrito de Tordesillas el comandante del presidio de Valladolid, D. Antonio Perez Galban, conquistando votos para el candidato radical D. Liborio Guzman.

Todavía se atreve el nunca bien ponderado jefe de pelea á pronunciar en su destemplado discurso la palabra MORALIDAD, y á manifestar que existe en Madrid

un periódico que tiene sus columnas biertas para estampar en ellas toda clase de abusos electorales.

Sin duda los que denunciarnos todos los días no los consideran como tales. Por consiguiente, esperamos de ellos nos den á conocer qué es lo que entienden como coacción electoral.

Nada ménos que diez y nueve oficiales del regimiento infantería de Mallorca, no quince, han sido separados á los pocos días de haber dejado de reemplazo á cuatro capitanes.

Esto, unido á la prisa con que se efectúa el licenciamiento de los soldados cumplidos, indica muy á las claras que el gobierno no cuenta con las bayonetas españolas para poderse sostener en el día no lejano en que todos los partidos opuestos al actual orden de cosas se resuelvan á librarnos de la plaga reinante.

Nada; lo mejor será pedir auxilio á Victor Manuel ó á Bismark, porque de otro modo, el mal no tiene cura, y es muy fácil caer para no volverse á levantar jamás, JAMÁS, JAMÁS.

Está para llegar á Madrid de un momento á otro el contratista de las palomas y de las flores arrojadas al monarca radical en su triunfal y oficial viaje á las provincias para desempeñar su cometido por última vez cuando D. Amadeo penetre por las puertas de esta capital.

No habrá arcos de verdura, porque el jefe de pelea no quiere que se malgaste un producto tan preciado como útil.

Dicen los periódicos portugueses que ha salido de Lisboa el ayudante de D. Amadeo, que con una misión oficial había ido cerca del rey de Portugal, misión que el colega desconoce en absoluto, si bien se presume que sea para buscar alojamiento cómodo al hermano de doña Pia.

No nos desagrada la prevision.

Son muy notables por su fondo y por su forma las declaraciones que el señor D. Pedro Antonio de Alarcon hace sobre la revolucion de Setiembre y sobre la restauracion en la carta que ha dirigido á *La Política* para anunciar su resolucion de retraerse de la lucha electoral en vista de los desmanes que se cometen contra sus amigos.

El Sr. Alarcon se separa de la lucha *«hasta que no queden ni visos en España de la malhadada revolucion de Setiembre,»* á que contribuyó con todas sus fuerzas, y alimentando esperanzas que han sido defraudadas por completo. Segun el señor Alarcon, no hay desman, abuso, injusticia, tiranía, escándalo de los reprochados á los gobiernos de doña Isabel II, de que no se hayan hecho reos con exceso los redentores y los redimidos de 1868; se han multiplicado los déspotas; se ha aumentado su cantidad y achicado su calidad; se han escarnecido, invocándolas y pisoteándolas, las más nobles teorías de la política, del derecho y de la filosofía; y para eso, tanta perturbacion, tanto desorden, tanta sangre, tanta ruina, tantas lágrimas como ha costado y aun cuesta la revolucion:

«Vuelva, pues, enhorabuena, dice el Sr. Alarcon, cuando Dios quiera, el régimen caído hace cuatro años: bien venido sea, si viene á reinar en España D. Alfonso XII, aun bajo los auspicios del conde de Chester: bien venido sea, si viene, á ocupar otra vez el trono la misma doña Isabel II.»

Cada dia vemos un nombre propio, un dato, que deben aumentarse al largo catálogo de los desengaños de la revolucion.

En cambio, nadie nos da noticia de que las instituciones dominantes, á pesar de los atractivos del poder, reciban adhesiones nuevas ni vean aumentarse las filas de sus defensores.

A las doce de ayer ha llegado á la Coruña D. Amadeo, escoltado por la escuadra inglesa.

¡Cielos! ¡D. Amadeo entre ingleses! Lo mismo le sucede al Tesoro español.

Esto es un síntoma.

Segun noticias, el presidente del casino de Oviedo fué llamado á la una de la noche por el gobernador de la provincia, para que proporcionase los muebles de su establecimiento, para con ellos poder al-

hajar el palacio de Justicia, donde iba á alojarse D. Amadeo.

Sin embargo de este recurso, parece que el edificio no quedó ni aun medianamente arreglado, aunque se pintaron las puertas y ventanas, consiguiendo de esta manera que al ménos estuviesen los salones perfumados.

*Risum teneatis.*

El cabildo catedral de Cádiz se ha negado á dar gracias al Altísimo por haber preservado la vida á los reyes. Con este motivo el ayuntamiento de aquella ciudad ha invertido en limosnas la cantidad que tenia consignada para sufragar los gastos del *Te Deum*.

Eso mismo debían hacer siempre, y los pobres se alegrarían. Creemos que el ayuntamiento de Cádiz debía empezar por donde ha concluido.

*La Idea* de Granada dice que fué arrestando un capitán en la parada del día 15, porque ni él ni su compañía respondieron á los vivas que dió á D. Amadeo el capitán general.

Los radicales se proponen arrebatarnos hasta la libertad de callar. Está visto que si el gritar es malo, el callar es peor.

El partido radical, liberal únicamente cuando está en la oposicion, sigue en sus trabajos electorales los mismos pasos que los empleados por las situaciones más reaccionarias, llamando á los ayuntamientos para asuntos del servicio se entiende, y recomendándoles, como por incidencia, los candidatos radicales.

Creemos conveniente participar con todo sigilo á nuestros lectores, que el bravo y consecuente liberal D. Fernando Fernandez de Córdoba, teniente general de los ejércitos españoles, ministro de la Guerra y marqués de Mendigorría, tuvo la feliz ocurrencia de mandar, bajo un anónimo, á tres corresponsales de periódicos extranjeros, residentes en Madrid, un lio de papeles que contenía todas las reformas que piensa introducir en el ejército, inclusa la nueva organizacion que piensa darle.

A los pocos dias, segun parece, deseando el ministro en cuestion oír la opinion que habian formado dichos periodistas extranjeros sobre sus proyectos, los invitó á comer, para de un modo indirecto hablarles del asunto y ver lo que decían.

El anfitrión hubo de hablar de distinta manera que los proyectos expresaban, sin duda para ver si alguno de los convidados creía conveniente defender lo que los proyectos escritos contenían; pero lo hizo con tan mala suerte, que uno de los corresponsales se apresuró á decir á sus colegas: «¿Ven Vds. cómo esos proyectos anónimos que hemos recibido son tan dispartados que no podían caber en la cabeza, no de un general tan distinguido como el noble marqués á quien debemos este obsequio, sino ni en la de un recluta, por imbecil que fuera?»

Al oír el ministro juzgar de tal modo un trabajo que creía le iba á inmortalizar, y que la prensa extranjera debía dar á conocer con aplauso, no supo ya ni lo que decía, ni lo que comía, y cambiando de conversacion, trató solo de oír la opinion de los citados corresponsales, que si no nos han engañado, dos eran franceses y el otro italiano.

Como se ve, el radical Córdoba ha dado un golpe en vago con el anónimo envío de sus proyectos á personas que á estas horas saben ya el secreto del asunto y se rien á sus anchas del *quid pro quo* ocurrido.

## OFICIAL.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Decreto trasladando á D. José Rodríguez Roda, juez de primera instancia de Vera, de ascenso, en la provincia de Almería, al juzgado de Olot, de igual categoría, en la de Gerona; á D. José María Barnejo y Rodrigo, que lo es de Cieza, tambien de ascenso, en la provincia de Murcia, al de La Bisbal, de la misma categoría, en la de Gerona, y á D. Antonio Montes Sierra, que sirve el de Santa Fé, de entrada, en la de Granada, al de Torrente, de igual categoría, en la de Valencia.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Decreto suspendiendo en la ciudad de Cádiz las elecciones de diputados á Cortes que debían comenzar en 24 del actual, hasta tanto que en la misma se termine el nuevo empadronamiento y demás opera-

ciones para la formacion legal del censo y listas electorales.

Remitido á informe del Consejo de Estado el recurso dealzada interpuesto por 15 vocales de la diputacion de Zamora contra el acuerdo de esta de 17 de Abril último, en que se eligieron tres individuos para la comision permanente, la seccion de Gobernacion y Fomento de aquel alto cuerpo ha sido de parecer que proceda dejar sin efecto el acuerdo tomado en dicha fecha en cuanto inválida el nombramiento de tres vocales de la comision hecho en 21 de Febrero anterior; y conforme S. M. con esta opinion, y teniendo en cuenta que adolece del vicio de nulidad el acuerdo de que se trata de 17 de Abril, ha tenido á bien resolver como el Consejo proponia.

CONSEJO DE ESTADO.—Seccion de Gobernacion y Fomento.—Excmo. Sr.: En cumplimiento de la real orden de 5 del actual, ha examinado esta Seccion el recurso de alzada interpuesto por 15 diputados provinciales de Zamora.

Al tratar de renovar la comision provincial en la sesion celebrada por la diputacion el día 22 de Febrero último, se retiraron del salon 15 diputados, procediendo los 15 restantes á elegir los tres individuos que habian de completar la comision.

Contra la validez de este acuerdo se interpuso oportunamente recurso de alzada para ante el gobierno, acerca del cual informó esta Seccion en 26 de Marzo último, pero sía que conste haberse dictado resolucion acerca del mismo, ha ocurrido el caso de que al reunirse de nuevo la diputacion ha invalidado por mayoría el nombramiento anteriormente hecho, eligiendo tres nuevos vocales para la comision provincial.

Con tal motivo, los diputados que antes fueron mayoría y hoy componen la minoría, han acudido al gobierno de S. M. manifestando que la comision constituida en Febrero no puede ménos de proseguir celebrando sus sesiones hasta tanto que por V. E. se dicte resolucion; y que pudiendo darse el caso de que los tres vocales últimamente elegidos quisieran tomar parte en las deliberaciones de la misma, puplicaba se diese un fallo pronto y concluyente en el asunto.

La cuestion que al presente se ventila hállase ya tratada por la seccion en su informe de 26 de Marzo. En él expuso que el art. 41 de la ley orgánica provincial no permite á los diputados ausentarse de las sesiones sin licencia de la Corporacion, que solo puede concederla cuando sus efectos no se opusieren á lo prescrito en el siguiente art. 42 en cuanto hace necesario para deliberar la presencia de la mayoría absoluta del número total de diputados, y que constituida la sesion de 21 de Febrero con 29 diputados, y habiéndose elegido en ella por 15 votos los tres vocales que habian de completar la comision, fué válido aquel acuerdo.

Las indicadas razones más extensamente expuestas en el referido dictamen, no solo demuestran la legalidad del nombramiento de los tres vocales de la comision hecho en 21 de Febrero, sino que además la circunstancia de haber trascurrido el plazo de los 40 dias señalados en el artículo 53 de la ley para dictar resolucion en el recurso interpuesto contra aquel acuerdo, constituye por sí sola causa bastante para considerarle ejecutivo. Esto sentado, claro es que dada la legalidad de aquel y el carácter ejecutivo que ya tiene, no puede prevalecer el adoptado el 21 de Abril, en virtud del cual se han nombrado para la comision otros vocales distintos de los anteriormente designados, por cuya razon es procedente el recurso entablado con tal motivo.

Al remitirle el gobernador de la provincia, informa que en él se falta á la verdad, pues que los tres vocales nombrados en la reunion del 21 de Febrero presentaron en debida forma su dimision, y que por este motivo fueron nombrados en la de 17 de Abril los tres que habian de reemplazarles; pero esta seccion, al examinar la copia del acta que se acompaña, observa que la resolucion de la diputacion se fundó, no en la necesidad de cubrir vacantes, sino en la supuesta ilegalidad de los nombramientos anteriormente hechos, á lo que se agrega que ni aun en el caso no probado de que hubiesen dimitido los elegidos en la sesion del 21 de Febrero, no por eso seria procedente cubrir tales vacantes, mientras previamente no les fuese admitida la renuncia por la misma corporacion provincial.

Por tales consideraciones la seccion es de parecer que proceda dejar sin efecto el acuerdo tomado por la diputacion en 17 de Abril último, en cuanto invalidó el nombramiento de los tres vocales de la comision hecho en la sesion de 21 de Febrero anterior.

## MINISTERIO DE LA GUERRA.

EXTRACTO DE LOS DESPACHOS TELEGRÁFICOS RECIBIDOS EN ESTE MINISTERIO HASTA LA MADRUGADA DE HOY, RELATIVOS AL MOVIMIENTO CARLISTA.

El gobernador de Lérida dió el 20 una batida con tres columnas y el somaten, habiéndose cru-

zado algunos tiros entre la fuerza mandada por el gobernador y la faccion Torres, fuerte de 34 hombres. La columna Manso encontró ayer á la faccion Castells en Castell-fallat y la dispersó.

Las bajas que tuvo la columna del brigadier Hidalgo en el ataque de Vidra fueron de un jefe, un oficial y ocho individuos de tropa muertos, el brigadier Hidalgo, un jefe, tres oficiales y 20 individuos de tropa heridos. Las pérdidas del enemigo pasan de 20 muertos, de los cuales 13 quedaron abandonados, y un crecido número de heridos, habiéndoseles hecho 12 prisioneros, entre ellos tres curas.

En el resto de la peninsula no ocurre novedad.

## EXTRANJERO.

PARIS 20.—El principe de Orleff, embajador de Rusia en Francia, asistirá hoy en Trouville á un banquete que en honor suyo dará el Sr. Thiers.

La entrevista de los tres emperadores en Berlin no inspira aquí ninguna inquietud.

BELFAST (Irlanda) 20.—Continúan los desórdenes entre católicos y protestantes.

Las tiendas están cerradas.

Probablemente hoy se declarará el estado de sitio.

El alcalde ha dirigido una alocucion al pueblo advirtiéndole que la tropa tiene orden de hacer fuego sobre los revoltosos.

Ayer noche fueron muertas cinco personas.

ROMA 20.—El gobierno ha tomado posesion de una parte del convento de jesuitas para establecer en él las oficinas de la direccion de ingenieros militares.

El general Petit irá á Rusia con objeto de presenciar los grandes ejercicios militares que deben verificarse allí.

PARIS 20.—Corre el rumor de que el principe Orloff, representante de Rusia en Francia, ha recibido el encargo de Czar de manifestar al Sr. Thiers que desea conservar la mejor amistad y armonia con Francia.

En la Bolsa se han cotizado:

El nuevo empréstito, á 88-52.

El 3 por 100 francés, á 55-22.

El 5 por 100 id., á 86-65.

El interior español, á 25-11-16.

El exterior id., á 29-13-16.

LONDRES 30.—A primera hora se han cotizado:

El 3 por 100 exterior español, á 29-5-8.

No se ha cotizado el portugués.

TROUVILLE 20.—El principe de Orloff ha comido hoy con el Sr. Thiers.

El presidente de la república ha recibido satisfactorias explicaciones acerca de la entrevista de Berlin, cuyos resultados serán esencialmente pacíficos.

AMSTERDAM 20.—En la Bolsa se han cotizado:

El 3 por 100 español, á 30-00.

El portugués, á 41-13-16.—*Fabra.*

El corresponsal de Londres del *Scottswan* da la noticia de que el gobierno ha reunido datos importantes relativos á los fenianos. Se dice que cierto personaje que ha representado un papel importante durante los célebres procesos de los fenianos habita hace más de un año muy cerca de Leicester-Square, y ha demostrado vivísimo interés en recibir á los prisioneros comunistas que han sido expulsados de Francia.

Entre los refugiados que tienen nombres franceses y cuyo porte es extranjero, ha reconocido á uno de sus antiguos amigos, que ha tomado una parte activa en la sublevacion de los fenianos en Irlanda, en la evasion de los presos de Stephen, en el proyecto de ataque contra el castillo de Chester, en el complot para facilitar la fuga de los fenianos de la prision de Manchester y en los excesos de Clerkenwell.

Ha encontrado á sus antiguos amigos renovando sus conspiraciones fenianas contra la tranquilidad del país y ha revelado á las autoridades todos estos hechos importantes.

El gobierno no se ocupará de esta gente, siempre que se conduzca bien; pero la justicia no la perderá un instante de vista si vuelve á su sistema de conspiraciones. Los agentes de la policia de Scotlandyard conocen perfectamente sus verdaderos domicilios. Serán vigilados muy de cerca.

Asegura *Le Gaulois* que el principe de Bismark va á publicar su auto-biografía, obra destinada á hacer mucho ruido en Europa.

Continúan los preparativos para la marcha de las tropas alemanas de los dos departamentos que serán evacuados en cuanto se paguen los primeros quinientos millones del tercer millar.

Se ha expedido ya la orden de mandar una parte del material de guerra á Bar-le-Duc.

El sábado último llegó á Reims, proceden-

te de Berlin, un oficial general con instrucciones especiales para el cambio de guarnición que va á operarse. A su llegada á Reims, el domingo, convocó á todos los jefes de las tropas de ocupación.

Después de las entrevistas oficiales y solemnes de Berlin, los emperadores de Austria y Rusia tendrán otras particulares y más íntimas en Weimar.

La verdad sea dicha: Thiers no es de los que comprenden la libertad de imprenta lo mismo en el poder que en la oposición. A su llegada á Versalles el día 13 para celebrar Consejo de ministros, hizo llamar á los directores de los periódicos bonapartistas y algunos monárquicos de París, y por intermedio, no se sabe si de Barthélemy Saint-Hilaire, ó del ministro del Interior, les declaró que *desagradaba* al gobierno la actitud y los artículos de sus periódicos, y que esa actitud y esos artículos podían tener consecuencias *fachueuses* para ellos.

¿Qué quiere entonces Thiers? ¿Que todos los periódicos sean *agradables* para el gobierno?

A consecuencia de este aviso ó intimación, se ha separado de la redacción de *Le Gaulois* Julio Richard, que era uno de sus principales redactores políticos.

NOTICIAS GENERALES.

La sociedad económica barcelonesa, como hace algún tiempo anunciamos, ha iniciado una Exposición marítima española que habrá de verificarse en los salones de la Lonja desde el 24 de Setiembre, fecha de la inauguración, hasta el 15 de Octubre.

La comisión organizadora nombrará un jurado de 15 individuos, encargado de adjudicar los premios, que consistirán en medallas de oro, uso del escudo de la Económica barcelonesa de Amigos del País, medalla de plata, de bronce y menciones honoríficas.

Los objetos serán admitidos desde el 9 al 20 de Setiembre.

El arreglo que se prepara en la dirección de Obras públicas será de trascendencia, no solo por las alteraciones que introduce en la organización, sino por las economías que tratará de conseguir con la reducción del personal. Existe asimismo otro proyecto, complemento del anterior, conforme al cual se satisfará el importe de las obras públicas que se hallan en construcción, y las que en lo sucesivo se contraten por medio de obligaciones cuyos intereses pagará el Banco de España, reservando para este objeto del producto de las contribuciones la cantidad necesaria á fin de que queden perfectamente aseguradas.

Hace más de año y medio se siguió en el ayuntamiento un expediente solicitando se pusiera el alumbrado de gas en el paseo de Areneros, y después de una larga tramitación, se acordó que se realizase aquel servicio, limitándolo desde la plazuela del Conde-Duque á la calle de Fuencarral.

Con posterioridad se ha solicitado igual servicio en varios puntos dentro de la zona de ensanche y ya se está realizando.

¿No le parece al señor marqués de Sardoal que la justicia municipal debe distribuirse equitativamente entre todos los que tienen aquel derecho, sin preferir á unos con perjuicio de otros?

Como esperamos que ha de ser atendida esta primera y justísima indicación, no queremos hacerla más extensa, reservándonos algunos otros hechos que pondremos en conocimiento del señor alcalde primero popular, si fuera necesario.

La cosecha de cereales, según dicen de la Corona, en aquellas comarcas es muy abundante: la de frutas escasa.

El 16 fué presa de las llamas en Almuniente (Huesca) un pajar y una casita contigua de don Joaquín Allué. Para contener el incendio acudieron casi todos los vecinos del pueblo; pero todo fué en vano, habiendo que lamentar la muerte de tres hombres y un niño, víctimas del desplome de un lienzo de pared.

Parece que ha ingresado en el depósito municipal de Valladolid, procedente de Avila, un sugeto que ha cometido cinco asesinatos y un número de robos.

De *La Independencia*, diario de Barcelona, tomamos las siguientes líneas, que no han podido menos de conmover nuestro corazón, porque vemos por desgracia la frecuencia con que en Cataluña se repiten tan funestas equivocaciones, por efecto del carácter impetuoso y celoso de la

seguridad individual que distingue á sus habitantes.

Dice así el colega á que nos referimos:

«Nuestros lectores verían en la edición de ayer mañana la relación que publicábamos sobre la muerte de un hombre á quien se suponía ladrón, por los somatenes de Cornellá y San Juan Despi. Nuestros colegas *El Diario* y *La Imprenta* la dieron también en la propia edición, y *La Crónica* y *La Convicción* en la de la tarde.

Pues bien; según los informes que nosotros tenemos, y creemos verídicos, la víctima de este atentado consumado por los citados somatenes, es D. José de Domenech y de Balle, empadronado en la villa de Gracia, calle de San Salvador, número 36, rico hacendado con un considerable patrimonio en el término municipal del valle de Aro, y propietario de la magnífica casa conocida por el «Casino dels Lluïsos.» Las onzas que se le encontraron encima, procedían de un cobro que había hecho en Sarriá, y este ha sido otro dato para venir en conocimiento de la identidad del desgraciado Domenech, que padecía la monomanía de que había de ser asesinado por haber preferido tiempo atrás, con ocasión de visitar la escuela francesa, un «muera Francia.»

En todos los demás actos no se le notaba este extravío mental; pero apenas veía fuerza armada, le asaltaba la idea de que le iban á asesinar, y fatalmente lo han verificado los somatenes de los pueblos referidos.

El viernes último, hallándose en Pedralbes, cerca de la fuente del Leon, con su sirvienta Magdalena Nasplada, oyó disparos de barrenos en la montaña de Monjuich; y en la idea de que le perseguían, echó á correr en dirección á San Pedro Mártir, sin escuchar los clamores de su sirvienta y las voces de otras personas que presenciaron el hecho. Sedó parte de lo acaecido al sargento de punto de la guardia civil de Sarriá, al alcalde de Gracia y al sereno, para que tomaran sus medidas.

Se ignora dónde pasaría el infeliz fugitivo el sábado y el domingo, aunque se supone que sería en los montes; pero es probable que en la mañana del lunes se encontraría por los alrededores de Cornellá en ocasión de salir los somatenes, por haberselo perpetrado un robo en esta población, cuyos detalles conocen nuestros lectores.

De estos datos dolorosos parece desprenderse que la víctima inmolada por los somatenes de Cornellá ha sido una persona inocente y honrada, que padecía una ensenación mental. Hasta que del resultado de las averiguaciones que practique el tribunal se aclare este hecho, no haremos los tristes comentarios á que se presta un acontecimiento de tanta gravedad como el que nos ocupa.»

Lea el director de Comunicaciones y el señor ministro de la Gobernación la siguiente carta que acabamos de recibir, y díganos después qué es lo que debemos hacer:

«Señor director de LA ESPAÑA CONSTITUCIONAL. Muy señor mío y de mi mayor estimación: Mi prudencia no puede ya tolerar tanto abuso como hoy me sucede; soy cerca de dos meses suscriptor á su periódico, y basta decirle verdaderamente que no obran en mi poder nada más que seis impresos, pues se pasan semanas sin recibirlo, y el día que los recibo es con dos ó tres días de atraso, y hasta quemados de tabaco.

Con esto le manifiesto que si no hay remedio para este mal deje V. de mandarme su diario, hasta que haya hombres de bien que cumplan con su deber, pues no quiero ya sufrir más ni tengo necesidad de ser víctima.

Mande á este su fiel servidor Q. S. M. B.—Juan Plá.—Alcantarilla y Agosto 20 de 1872.»

CRÓNICA GENERAL.

A juzgar por los nombres de los artistas contratados por la empresa del teatro Real para la próxima temporada, la mayor parte de conocida reputación, aseguramos al acreditado y activo empresario Sr. Robles una brillante campaña teatral, persuadidos de que en su celo por servir al público y desprendimiento en darnos cuanto de más notable figura en la esfera del arte, se guirá dándonos á conocer, como lo ha hecho en la temporada anterior, algunas de las obras que con más éxito se ejecutaron en los primeros teatros de Europa, y teniendo para ello la más completa y escogida compañía que figura en todos los primeros teatros:

Primeras tiple: Sras. Sass, Demaesens, Guerni, Vogny, Fité, Tortolini y Latour.

Tenores: Stagno, Barbacini, Lelmi y Tintorer.

Barítonos: Rota y Bocolini.

Bajos: Selva y Ordinas, y bajo cómico, Fiorini, con los maestros directores Sres. Scokdopole, Dalmau, Vazquez y Ruiz.

Con tales elementos, con la fé, magnificencia y constancia del Sr. Robles, y la acertada dirección del acreditado Sr. Figueras de la Costa, cuyo superior talento en semejantes materias somos los primeros en reconocer, no puede menos de quedar servido el público, más ventajosamente aun que los de los cacareados teatros de Londres y San Petersburgo, donde tan colosales pagas se dan á los artistas y tan caras se pagan las localidades.

No hay que asustarse, pues, amigos lectores; si este año los precios de las localidades y entradas sufren algún pequeño aumento, según se dice, y con intencional y exajerada intencion se apresuró á decir hace algunos días un *colega cahejero*, sin tener en cuenta que nada de particu-

lar debe tener que así lo haga la empresa de nuestro primer teatro, cuando tan caros le cuestan los artistas, no tiene subvención alguna, y si muchas cargas; y por último, el precio de la entrada en *Rivas* cuesta ocho reales para ver solo un magnífico vestuario y brillantes decoraciones, y en los conciertos de los Jardines cuesta igual cantidad el oír ocho ó nueve piezas de música.

Juzguen ahora nuestros carísimos lectores si hemos de extrañar que lo artístico, elevado á la grande escala que en el Teatro de la Opera se hace, y debiendo atender á las justas exigencias de un público tan inteligente como descontentadizo, trate la empresa de acercar en lo posible el gasto al presupuesto, haciendo un corto aumento en los precios. ¡Ojalá hubiesen hecho otro tanto hace algunos años los funestos gobiernos que de algunos años á esta parte nos vienen rigiendo!

Acaba de publicar el infatigable editor D. Manuel Rodríguez una interesante obra titulada *Resumen general de venenos y contravenenos*. Reseña de asfixias, quemaduras y demás accidentes patológicos que con más frecuencia pueden ocurrir en la vida industrial ó en la vida privada, seguido de algunas nociones generales sobre saneamiento del aire atmosférico.

Recomendamos la adquisición de esta obra, útil y conveniente para los hospitales, ayuntamientos, cárceles, poblaciones rurales, etc. etc., la cual está dividida en ocho grandes cuadros, elegantemente impresos.

MI OPINION PARA TI.

Soy restaurador... contigo,  
Radical... al requebrarte,  
Conservador... de tu honra,  
Federal... para tu madre.  
Moderado... al darte celos,  
Progresista... para amarte,  
Católico... por mi fé,  
Descreído... para nadie.  
Transigente... para tí,  
Rojo... para mis rivales,  
Realista... para tus órdenes,  
Liberal... para obsequiarte,  
Comunista... en nuestros bienes,  
Benévolo... en todas partes,  
Huelguista... en otros amores,  
Demócrata... con tu padre,  
Fronterizo... con tu hermana,  
Y unionista... en los altares.

¡EN TIERRA!

El se suele marear;  
Pero lo que es esta vez,  
Beranger es un buen pez,  
Tanto en tierra como en mar.  
Allá en sus océos mejores,  
Son igual para el marino  
Perlas del mar cristalino  
que de *Santaña las Flores*.  
Ministro de buena fé,  
Igualmente (y sin lisonja)  
Saca del mar una esponja  
Que de un palacio un bouquet.  
Ya en la tierra encantadora,  
O ya del mar en la linfa,  
Lo mismo adora á una ninfa  
Que corteja á una señora.  
Hábil, buen entendedor,  
Y discreto en sus viajes,  
Lo mismo lleva mensajes  
En coche como en vapor.  
Servicial, bueno y juicioso,  
Va cobrando buena fama;  
En fin, es lo que se llama  
Un *anfíbio delicioso*.

—¡Qué feliz eres, tía! decía una niña de cinco años á la hermana de su mamá, una solterona de cincuenta.

—¿Por qué, hija mía?

—Porque como te quitas los dientes al acostarte, no te duelen de noche.

En Oviedo se ha popularizado, según uno de nuestros colegas, el siguiente cantar, que las hijas del pueblo entonaban con inimitable gracia dedicándosele á D. Amadeo:

Adios y vete, chico;  
adios y vete,  
que este clima es mal sano  
para los reyes,  
Adios, y marcha,  
y él te dé buena suerte  
léjos de España.

Un periódico de Asturias publica una poesía dedicada á D. Amadeo, que principia así:

«Prenda querida que nació en el cielo...»  
¡Ya te contentarás con dos pesetas!

Anoche fué detenido en la calle de Toledo un sugeto que se negaba á reconocer á su padre como al autor de sus dias, quien á su vez renegaba de su obra.

El padre reniega del hijo, el hijo del padre, los españoles de la gloriosa, la gloriosa de D. Amadeo, D. Amadeo de *tutti quanti*... de modo que vivimos en un país de renegados. Lo único de que no se reniega es... ¡del presupuesto!

Prestóme D. Ramiro quince duros  
Que le pedí para salir de apuros;  
Pero inglés, pertinaz, de noche y día  
Tras de sus quince duros me seguía;  
Mas un día de gresca murió al cabo  
En una barricada, como un bravo,  
Y hoy digo, con Quintana, á D. Ramiro:  
«¡Inglés, te aborreci; héroe, te admiró!»

Acertijo.

Dos son tres si bien se mira,  
Tres son cuatro si se advierte,  
Cuatro seis, y de esta suerte,  
Seis son cuatro sin mentira.  
A quien descifre este acertijo se le regala un pavo ó un radical de los más gordos.

¡IMPORTANTE AL BELLO SEXO.—AGUA DIAFANA.—Nada tan importante á la mujer como conservar la hermosura y belleza de la cara.

Mucho se ha hecho hasta hoy para conseguir buen éxito; pero esto solo se ha logrado á medias y por poco tiempo. Todo líquido ó pomada para la cara, se compone generalmente de albayalde, y no hay nada que estropee ni quemante la piel como dicho mineral, aunque por el pronto parezca de buen resultado.

Pero la casualidad ha descubierto un útil y eficaz remedio, que conserva el cutis terso, poroso, blanco, jóven y sin arrugas. Con el uso del Agua Diáfana desaparece el color enfermizo de la piel, quita la pecas, manchas y color arrebatado de la sangre. Es sin exajeración el elixir de la hermosura, advirtiéndose que las señoras que lo usan van hermosas, pero nadie dirá que *van pintadas*.

La señora que quiera experimentar esta preciosa agua, puede pasar al depósito central, á cuyo frente está la inventora, y en un gabinete reservado se hacen los experimentos, sin que por eso quede nadie obligado á comprar. Su precio está al alcance de toda fortuna, y para conseguirlo, se ha suprimido el lujo en las etiquetas y formas, que siempre paga el público. Cada frasco lleva un prospecto y modo de usarla en la etiqueta.

PUNTOS DE VENTA: *Perfumerías*.—Caballero de Gracia, 28; *Montera*, 24; *Fuencarral*, 29, y depósito central, *Relatores*, 58 3.ª derecha, hay frascos de 6 y 12 reales. El 2.º por 100 de rebaja.

CULTOS.

SANTOS DE MAÑANA 23.

San Felipe Benicio, confesor y santos Bernardo, María y Gracia, mártires, españoles.

BOLSA DE MADRID.

FONDOS PUBLICOS.	ÚLTIMOS PRECIOS.	
	Del 21.	Del 22.
3 por 100 consolidado.....	27-00	26-75
Idem pequeños.....	27 00	26 85
Idem fin del corriente.....	00 00	00-00
Idem exterior.....	31-30	31-35
3 por 100 diferido.....	00-00	00-00
Idem fin de mes.....	00-00	00-00
Deuda material.....	00-00	00-00
Idem personal.....	36 75	36 50
Billetes hipotecarios.....	00-00	00-00
Idem segunda serie.....	00-00	102 30
Banco de España.....	183 00	183 50
Bonos del Tesoro.....	74 00	73-70
FERRO-CARRILES.		
Obligaciones de 2.000 reales.	53-00	52 50
Idem nuevas.....	00-00	00-00
Idem de 20.000 rs.....	00-00	52-10
Idem nuevas.....	00-00	00-00
CARRETERAS.		
Abril de 1850.....	00-00	00-00
Agosto de 1852.....	00-00	00-00
Julio de 1856.....	00-00	00-00
CAMBIOS.		
Londres á 90 dias fecha.....	48-35	48-30
París, á 8 dias vista.....	5-13	5-13

ESPECTÁCULOS.

TEATRO-CIRCO DE MADRID.—A las ocho y media.—Un pleito.—Por una sátira.—El baile Barba azul.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—(Teatro de verano).—A las ocho y media.—Los peregrinos.—Por un inglés.—El baron de la Castaña.—Intermedios por la banda de ingenieros.

TEATRO DE CAPELLANES.—A las ocho.—¡.....! ó la vuelta del rey.—La mujer de azúcar.—¡.....! ó la vuelta del rey.—Baile.

TEATRO NUEVO DE VERANO (Paseo de Recoletos, 7).—A las nueve.—El postillon de la Rioja.—Elegido y elector.—Baile.

CIRCO-TEATRO DE PRICE.—A las ocho y media.—Grande y extraordinaria función en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía, ejecutándose el baile de gran espectáculo «El rapto de Alceste.»

EL RAMILLETE.—(Baile campestre frente al Botánico).—Esta sociedad celebrará un gran baile de verbena, de 10 de la noche á la madrugada.

MADRID: 1872.

IMP. DE R. BERNARDINO Y F. CAO.  
calle del Ave-Maria, 11, bajo.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA, PERIÓDICO ESPECIAL PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Las modas más recientes, representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen; las explicaciones más detalladas que se pueden desear; la moralizadora lectura de sus novelas y artículos, hacen que esta publicación no tenga rival ni aún en el extranjero.

A las señoras que deseen conocerlo se les remite **grátis** un número, por vía de muestra, pidiéndole á su administracion, Carretas, 12, principal, Madrid.

En provincias se suscribe en las principales librerías y establecimientos corresponsales de *La Ilustracion Española y Americana*.

## RELOJERIA DE HERRERO.

CALLE DE PRECIADOS, NÚMERO 42.—MADRID.

Gran surtido de relojes de oro con y sin remontar, esmalte, brillantes y lisos, de plata, plaqué y metal; de sobremesa con candelabros y sin ellos; de cuadro y pared, todos del mejor gusto y clase con garantía de un año y á precios muy económicos.

Se hace toda clase de composturas con la misma garantía.

También se encarga de dar cuerda á los relojes de sobremesa y cuadro en las casas.

Se remitirán á provincias los pedidos que se hagan directa ó indirectamente á la casa de uno ó más relojes.

## VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.



LINEA TRAS-ATLÁNTICA.

Para Puerto-Rico y la Habana:

Salen de Cádiz, los días 15 y 30 de cada mes.

Prestan este servicio vapores de 3.000 á 3.500 toneladas de desplazamiento.

LINEA DEL MEDITERRÁNEO.

Por combinacion con la trasatlántica.

Salidas de Barcelona para Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz, los días y 22 de cada mes.

Regreso de Cádiz, los días 1.º y 16.

Para pasajes, fletes y otros informes, dirigirse á

D. JULIAN MORENO, ALCALÁ, 28.

## LA PARTERA.

Esta interesante obrita se vende á cuatro reales en las principales librerías y en la calle de la Comadre, núm. 35, principal derecha.

## CARTAS Á UN NIÑO SOBRE LA ECONOMIA POLITICA

POR D. M. OSSORIO Y BERNARD.

Se halla de venta en los mismos puntos y á igual precio que la anterior.

## CONTRA CALENTURAS INTERMITENTES PILDORAS FEBRIFUGO-INFALIBLES DE FERNANDEZ.

Usadas sin rival por todos los médicos y enfermos del orbe, en la curacion radical *sin recidivas de cuartanas, tercianas, coidianas* ó intermitentes ordinarias y rebeldes. El éxito completo del *febrifugo infalible* con las excelencias de su medicacion, lo propagan en todas partes los muchos que se han curado, así como de que á las ventajas positivas reúnen las *pildoras de Fernandez* el poder tomarse sin escrúpulo al olor y al sabor, trabajando ó descansando; mojándose entre agua, nieve, con calor, frio y en cualquiera circunstancia. No ocasionan desastres, y además modifican favorablemente el sistema nervioso, depuran la sangre y limpian los intestinos de las partículas irritantes que sostienen la fiebre, así como neutralizan el *miasma palúdico*, que es el veneno productor de la calentura, le hacen incompatible con el organismo y le espelen por el sudor, la orina y la defecacion, haciendo refractario al individuo á la absorcion del *miasma*, y así no tiene lugar la reproduccion de la calentura, ventajas que ningun otro específico reúne. Las cajas de 81 pildoras, que se hacen en máquina de mil por minuto (tal es el consumo), á 6 pesetas, y las medias cajas para las benignas, á 3 pesetas. Por mayor 25 por 100 de rebaja. A la aldea más insignificante se manda á vuelta de correo, como llega una carta, si se libran 6 ó 3 pesetas á los autores. Madrid, Ruda, 14, botica, Pablo Fernandez, ó á Calzada de Oropesa (Toledo), Fabian Fernandez. En Sevilla, Gradas de la Catedral, botica; Zaragoza, Rios, Coso, 33; Pamplona, Esparza; Avila, Rodriguez; Valladolid, Huerta; Palencia, Sedaba; Valencia, Cabello, Sombrieria, 5; Málaga, Galvez; Monasterio, Priego; Ribasco, Fernandez; Medina del campo, Sobrino; Lugo, Asplazu; Cáceres, Carrasco; Toledo, Duque, etc. Madrid, Sanchez Quana, Príncipe, 13.

## LA ESPAÑA CONSTITUCIONAL

DIARIO LIBERAL.

Contiene las siguientes secciones: *Política, Crónica, Extranjero, Oficial, Cortes, Noticias generales, Seccion literaria y Folletín.*

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid, un mes. . . . .	1 peseta.
En provincias, trimestre. . . . .	5 —
En el extranjero, semestre. . . . .	20 francos.
En Ultramar, idem. . . . .	6 pesos fuertes.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, calle del Lobo, núm. 35, segundo.

TARIFA PARA LOS ANUNCIOS.

Por línea de 40 letras medio real, si el anuncio no pasa de 25 líneas ó su duracion no excede de una semana.

Si pasa de 25 líneas ó su duracion excede de una semana, 0.35 de real línea.

Por línea de 80 letras el doble del precio indicado y bajo idénticas condiciones.

Además se admiten suscripciones por un mes, tres, seis y un año á la plana de anuncios en esta forma:

Suscripcion por un mes 30 reales, si el anuncio que el suscriptor publique llena próximamente la sexta parte de la plana de anuncios, en cuyo caso el anunciante tiene opcion á que la Administracion del periódico se le reproduzca separadamente, cada 15 días, en 2.000 hojas ó prospectos; y si el suscriptor renuncia al regalo de los prospectos, puede exigir una rebaja en la suscripcion de 60 reales.

Si el anuncio ocupa próximamente la octava parte de la plana, la suscripcion será de 180 reales al mes, con regalo de 2.000 prospectos del anuncio. Si, como en el primer caso, el suscriptor renuncia á los prospectos, puede exigir en la suscripcion una rebaja de 40 reales.

Por trimestre se hace un 10 por 100 de economia, un 15 si es por semestre y un 20 si es por año.

También se admiten á precios convencionales anuncios que por su naturaleza ó forma necesiten publicacion especial.

Dirigirse á la Administracion, Lobo, 35, segundo.

## CUENTOS MORALES

DEDICADOS Á LA INFANCIA,

POR DON DIEGO VIDAL.

(CUARTA EDICION.)

Este libro, de agradable é instructiva lectura y á propósito para desarrollar y ennoblecer los sentimientos de la juventud, ha sido escrito para texto de lectura en las escuelas de niños de uno y otro sexo y en las academias de adultos. Ha merecido de la prensa el juicio más favorable y lisonjero, y ha sido recomendado por la Junta provincial de primera enseñanza de Madrid.

Véndese al precio de UNA PESETA en Madrid: librerías de Hernando, Rosado, hijos de Vazquez, San Martin y Bailly-Bailliere.—Barcelona, Cami.—Sevilla, hijos de Fé.—Málaga, Moya.—Teruel, Alpuente.—Bilbao, Salvador.—Cádiz, librería de la *Revista Médica*.—Salamanca, Hernandez y Cuesta.—Granada, Sabatel, etc.

Los pedidos por mayor obtendrán rebaja, dirigiéndose al autor, calle de Carretas, 29, cuarto 2.º, Madrid.

## PASTILLAS DE VIAJE

DE LA

FÁBRICA DE CHOCOLATES DE MATÍAS LOPEZ,  
PALMA, 8.

DEPÓSITO CENTRAL, Puerta del Sol, núm 13.—MADRID.

Las Pastillas de viaje que elabora el Sr. Lopez son tan á propósito, son tan convenientes para todo el que viaja, que más bien debiera llamárselas pastillas indispensables.

Están elaboradas de un exquisito Chocolate, hecho expresamente para comerlo en crudo, y al objeto, de 64 á 80 pastillas entran en una libra, perfectamente empaquetadas cada una de por sí, que á la par de ser elegantes se conservan de seis á ocho meses.

No hay dulce, no hay confite que pueda reemplazar á la Pastilla de viaje de Matias Lopez; ellas desempeñan las funciones de reparar la flaqueza de estómago. El agua, que al que viaja tanto daño suele hacer por la variacion propia de los puntos que recorre, tomando antes dos pastillas puede estar seguro le sentará bien; ningun mal efecto puede temer de un vaso de agua; ellas, en fin, evitan la debilidad del estómago, que por las horas intempestivas de las comidas suele afligir á la mayor parte de las personas, calman la tos y aún los padecimientos de la laringe, suavizan la garganta del polvo y miasmas que se aspiran en los viajes.

Se venden por libras, á 12, 16 y 24 rs. libra, y en cajitas á 10, 12, 14 y 24 cada una.

En provincias y en varios puntos donde se expenden los Chocolates de Matias Lopez, también hallará el público estas Pastillas de viaje á los mismos precios que en la Fábrica.